



Expte. 03-07-02797

RESOLUCIÓN DECANAL N° 129/07

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Germán A. TORRES** (Ayudante de Primera DE) a la ciudad de Santiago de Chile (Chile), donde permanecerá por el lapso 05 al 08 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará del Primer Encuentro SAEMC-IAI, STIC-AMSUD "Data assimilation theory and applications: analysis and use of inverse modeling techniques" a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile (Chile);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Torres son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Germán A. TORRES** (Ayudante de Primera DE legajo 35.857) se traslade en comisión a la ciudad de Santiago de Chile (Chile) por el lapso 05 al 08 de junio de 2007. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 15 de mayo de 2007.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.